

# COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización  
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CRD01

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

50.<sup>a</sup> reunion

Haikou, República Popular de China, 9-14 de abril de 2018

#### División de las Competencias

entre la Unión Europea y sus Estados miembros según el artículo II párrafo 5 de la Comisión del Codex Alimentarius

Tema del programa	Asunto	Signatura del Documento
1	Aprobación del programa <b>Competencia Estados miembros.</b> <b>Voto Estados miembros.<sup>1</sup></b>	CX/PR 18/50/1
2	Nombramiento de los relatores <b>Competencia Estados miembros.</b> <b>Voto Estados miembros.</b>	
3	Cuestiones remitidas para el Comité planteadas en la Comisión del Codex Alimentarius y en otros órganos auxiliares <b>Competencia compartida.</b> <b>Voto Unión Europea.</b>	CX/PR 18/50/2
4 (a)	Cuestiones de interés planteadas por la FAO y la OMS <b>Competencia compartida.</b> <b>Voto Unión Europea.</b>	CX/PR 18/50/3
4 (b)	Cuestiones de interés planteadas por otras organizaciones internacionales <b>Competencia compartida.</b> <b>Voto Unión Europea.</b>	CX/PR 18/50/4
5 (a)	Informe sobre temas de examen general por la JMPR de 2017 <b>Competencia Unión Europea.</b> <b>Voto Unión Europea.</b>	Sección 2 del Informe de la JMPR 2017 (Solamente en inglés)
5 (b)	Informe sobre las respuestas por parte de la JMPR de 2017 a preocupaciones específicas planteadas por el CCPR <b>Competencia Unión Europea.</b>	Sección 3 del Informe de la JMPR 2017 (Solamente en inglés)

<sup>1</sup> La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del orden del día que traten sobre puntos específicos de su competencia.

	<b>Voto Unión Europea.</b>	
6	Proyectos y anteproyectos de límites máximos de residuos (LMR) de plaguicidas en los alimentos y los piensos (en los trámites 7 y 4) - Observaciones en los Trámites 6 y 3 (en respuesta a la CL 2018/11-PR) <b>Competencia Unión Europea.</b> <b>Voto Unión Europea.</b>	CX/PR 18/50/5 (Solamente en inglés) CX/PR 18/50/5-Add.1
7	Proyecto y anteproyecto de revisión de la Clasificación de alimentos y piensos (CXM 4/1989)	
7 (a)	Tipo 04: Nueces, semillas y savias Proyecto del Grupo 022: Nueces de árbol (en el trámite 7) Proyecto del Grupo 024: Semillas para bebidas y dulces (en el trámite 7) - Observaciones en el trámite 3	CX/PR 18/50/6 CL 2018/12-PR CX/PR 18/50/6 CX/PR 18/50/6-Add.2
7 (b)	Tipo 05: Hierbas y especias Proyecto del Grupo 027: Hierbas (en el trámite 7) Proyecto del Grupo 028: Especias (en el trámite 7)	CX/PR 18/50/7
7 (c)	Repercusiones para los LMR del Codex (CXL) aprobados por la Comisión del Codex Alimentarius por la revisión de los grupos y subgrupos de productos del Tipo 03, Tipo 04 y Tipo 05	CX/PR 18/50/8
7 (d)	Categoría C: Productos forrajeros primarios Tipo 11: Productos forrajeros primarios de origen vegetal Anteproyecto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo 050: Leguminosas forrajeras</li> <li>• Grupo 051: Paja, forraje seco y forraje verde de cereales en grano y gramíneas (incluido el forraje seco de alforfón) (forraje verde)</li> <li>• Grupo 051: Paja, forraje seco y forraje verde de cereales en grano y gramíneas (incluido el forraje de alforfón) (paja y forraje seco)</li> <li>• Grupo 052: Cultivos diversos de forraje verde y forraje seco (forraje verde)</li> <li>• Grupo 052: Cultivos diversos de forraje verde y forraje seco (forraje seco)</li> </ul>	CL 2018/14-PR CX/PR 18/50/9
7 (e)	Anteproyecto de Tablas sobre ejemplos de productos representativos para los grupos de productos del Tipo 04 y Tipo 05 (para su inclusión en los Principios y directrices para la selección de productos representativos con miras a la extrapolación de límites máximos de residuos para grupos de productos (CXG 84-2012) - Observaciones en el Trámite 3	CL 2018/15-PR CX/PR 18/50/10  CX/PR 18/50/10-Add. 1
7 (f)	Desarrollo de un sistema dentro de la Clasificación de alimentos y piensos para proporcionar códigos para productos que no cumplen con los criterios para la agrupación de cultivos <b>Competencia Unión Europea.</b> <b>Voto Unión Europea.</b>	CX/PR 18/50/11
8	Documento de debate sobre la posible revisión de las ecuaciones de la IESTI)	CX/PR 18/50/12

	<p><b>Competencia Unión Europea.</b></p> <p><b>Voto Unión Europea.</b></p>	
9	<p>Establecimiento de los calendarios y listas de prioridades del Codex en materia de plaguicidas (con base en las observaciones enviadas como respuesta a la CL 2018/16-PR)</p> <p><b>Competencia compartida.</b></p> <p><b>Voto Unión Europea.</b></p>	CX/PR 18/50/13
10	<p>Información sobre registros nacionales de plaguicidas (basado en la información enviada como respuesta a la CL 2018/17-PR)</p> <p><b>Competencia compartida.</b></p> <p><b>Voto Unión Europea.</b></p>	CX/PR 18/50/14
11	<p>Otros asuntos y trabajos futuros</p> <p><i>La competencia y el derecho de voto dependen de los temas a tratar. (Documento no disponible).</i></p>	
12	<p>Fecha y lugar de la próxima reunión</p> <p><b>Competencia Estados miembros.</b></p> <p><b>Voto Estados miembros.</b></p>	
13	<p>Aprobación del informe</p> <p><b>Competencia Estados miembros.</b></p> <p><b>Voto Estados miembros.<sup>2</sup></b></p>	

<sup>2</sup> La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del informe que traten sobre puntos específicos de su competencia.